

**ACTA N° 01 - 2023**  
**ASAMBLEA GENERAL DE FUNDADORES / ASOCIADOS 2023**  
**FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO**

Fecha: 30 de marzo de 2023

Hora: Ocho de la mañana (8:00 A.M.)

Lugar de la Reunión: Carrera 139 con calle 39 – Callejón RCN Cascajal

Asistentes:

a) Fundadores / Asociados:

- Número de fundadores / asociados convocados y asistentes: 6
- Porcentaje de participación: 100 %

| NIT        | MIEMBRO                              | CALIDAD  | PARTICIPACION |
|------------|--------------------------------------|----------|---------------|
| 7.542.487  | CESAR AUGUSTO ARANGO DAVILA          | FUNDADOR | 16,67%        |
| 41.899.420 | AMPARO ARANGO DE LOPEZ               | FUNDADOR | 16,67%        |
| 9.726.761  | JORGE ALBERTO LOPEZ ARANGO           | FUNDADOR | 16,67%        |
| 16.340.098 | EDUARDO URIBE                        | FUNDADOR | 16,67%        |
| 52.418.527 | MARTHA BEATRIZ HERNANDEZ D`SILVESTRI | ASOCIADO | 16,67%        |
| 25.165.468 | LINA BEATRIZ URIBE ESCOBAR           | ASOCIADO | 16,67%        |
| TOTAL      |                                      |          | 100,00%       |

b) Invitado:

- Diego Fernando Cortázar

En la ciudad de Cali (Valle), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.), del 30 de marzo de 2023, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General de FUNDACION AMADEUS GRUPO INTERDISCIPLINARIO., en las oficinas de la FUNDACION, ubicadas en la Carrera 139 con calle 39 – Callejon RCN Cascajal.

Una vez verificado el quórum, el presidente pone a consideración la aprobación o modificación del orden del día, el cual es el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Elección de presidente y secretario de la Asamblea
4. Lectura del informe de gestión de la Junta Directiva
5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.
6. Aprobación del informé de gestión y de los estados financieros con corte al 31 de

Diciembre de 2022.

7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente acumulado del ejercicio del año 2022.

8. Aprobación del presupuesto para el año 2023.

9. Propositiones y Varios de Junta

10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

Puesto en consideración el orden del día, fue aprobado por unanimidad de los presentes, procediendo así a dar inicio al desarrollo del mismo, donde, la Asamblea General deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente Acta.

#### 1. Verificación del quórum

Continúa con la palabra la doctora Juliana Lopez Arango, quien verifica que en la reunión se encuentran representadas, el cien por ciento (100%) de los fundadores / asociados en que se divide el aporte social de la Fundación. En consecuencia, ratifica que existe quórum deliberar y para tomar las decisiones de que da cuenta la presente acta.

#### 2. Lectura y aprobación del orden del día

Se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad.

#### 3. Designación de presidente y secretario de la reunión

Declarada instalada la Asamblea, son propuestos y designados por unanimidad, la Doctora Juliana Lopez Arango identificada con cédula de ciudadanía No. 38.642.847 de Cali (Valle) como presidente y el Doctor Diego Fernando Cortazar Arias identificado con cédula de ciudadanía No.16.928.362 de Cali (Valle) como secretario ad-hoc, quienes, acto seguido manifiestan la aceptación de su nombramiento y agradecen la confianza en ellos depositada.

#### 4. LECTURA DEL INFORME DE GESTION DE LA JUNTA DIRECTIVA

La directora de la Fundación realizo la presentación del informe de la junta directiva en que se destacan el posicionamiento en el medio, participación, proyección y responsabilidad social de la población con capacidades especiales, para ello entrega el informe el cual se ha denominado “Comprendiendo la vida y mi entor **Todo lo que Puedo Hacer Cuando Descubro mi Ser**”:

Este proyecto enaltece el *ser* de los estudiantes mientras reafirman su identidad, luego entran en un juego de roles profesionales al representar un personaje emblemático de cada campo del conocimiento y decidir, cuál otorgó la mejor experiencia. Las docentes orientarán el

proceso de enseñanza-aprendizaje en un marco de exploración de manera dinámica y creativa basándose en la corriente del constructivismo.

El Proyecto 2022-2023 será un viaje hacia el interior de cada uno de los estudiantes de la Fundación **AMADEUS**; una apuesta al autoconocimiento y reforzamiento de la identidad. La práctica pedagógica tendrá como fin que los estudiantes exploren el espíritu de las diferentes áreas a través de situaciones vivenciales en las que logren ser reflexivos ante sus sensaciones, emociones, sentimientos y pensamientos; que puedan descubrir que son auténticos.

## **JUSTIFICACIÓN**

Los estudiantes de la Fundación **AMADEUS** poseen capacidades que en ocasiones quedan ocultas detrás de la ignorancia de quienes son y qué pueden hacer, ya sea porque el medio se hace incomprensible o porque simplemente no han ahondado en su ser. Se hace difícil comprender al otro o el funcionamiento del mundo porque en muchas ocasiones se desconoce quién es y de qué manera puede interpretar y apreciar su entorno.

## **OBJETIVO GENERAL**

Descubrir el sentir y la importancia del *ser*, a partir de un enfoque ecológico y funcional donde la educación ocurre en ambientes naturales y contextuales de la vida diaria.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

- Comprender el *ser* desde el nacimiento hasta la muerte.
- Reconocer la importancia de los seres vivos y sus valores.
- Fomentar el respeto por el entorno físico, emocional y social en los estudiantes.
- Reconocer mis emociones y las de los otros seres.
- Entender las diferentes situaciones desde una visión sistémica, teniendo en cuenta que el entorno social es muy importante en cada individuo.

## **METODOLOGÍA**

Para este proyecto pedagógico, se tendrá en cuenta todos los pilares de **AMADEUS** y cada uno de sus componentes para su ejecución como son:

1. **Pilar Pedagógico:** Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Integradas, Afectividad y Convivencia y Educación Física.
2. **Pilar Artístico:** Música, Artes, Danza y Porrismo.
3. **Pilar Terapéutico:** Terapia ABA, Estimulación Multisensorial, Psicomotricidad, Comunicación, Salud y Vida.

**Pilar Vocacional:** Música, Tienda, Panadería y Bisutería.

## 5. Presentación y lectura de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.

Se dio lectura a los estados financieros a 31 de diciembre y a manera de conclusión se estableció que los ingresos correspondieron a \$1.191.965.519, incluidos donaciones por valor de \$816.347.108 y egresos por valor de \$ 1.190.424.767, dejando un excedente el cual debe ser reinvertido en el presupuesto del año 2023, 2024, 2025 y 2026.

## 6. Aprobación del informe de gestión de los estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2022.

La asamblea, aprobó el informe de gestión anotando una buena ejecución en las actividades educativas. Igualmente aprobó los estados financieros y cada uno de sus componentes como:

- Estado Situación Financiera
- Estado de Actividades
- Estado de Gastos de Funcionamiento
- Estado de Cambio en el Activo Neto
- Notas a los Estados Financieros

## 7. Aprobación de la reinversión del saldo del excedente del ejercicio del año 2022.

La directora solicita aprobación para ejecutar el saldo del excedente del acumulado con corte a diciembre 31 del año 2022 por valor de \$391.320.166 en las líneas de trabajo de la Fundación durante los siguientes años (2023 al 2026):

- Comprendiendo la vida y mi entorno
- Modalidades de Intervención
- Sostenimiento y Desarrollo del método AMAR
- Comercialización método AMAR
- Proyecto Conociendo mi País
- Ampliando Mi Mundo
- Sostenimiento y mejoramiento de la IPS Servicios Terapéuticos
- Creación de nuevos proyectos para desarrollar e implementar
- Mejoramiento de la planta física
- Todo lo que Puedo Hacer Cuando Descubro mi Ser

La asamblea aprueba por unanimidad del 100% de los asistentes a la reunión, para que se ejecute la reinversión del saldo del excedente del ejercicio del año 2022 y años anteriores.

## 8. Aprobación del presupuesto para el año 2023

La asamblea aprobó el presupuesto para vigencia 2023, con recomendaciones para dar cumplimiento en la reinversión de los excedentes generados en ejercicios anteriores en el

proyecto METODO AMAR, MI ENTORNO Y YO, CONOCIENDO MI PAIS, AMPLIANDO MI MUNDO, MODALIDADES DE INTERVENCION, TODO LO QUE PUEDO HACER CUANDO DESCUBRO MI SER, SOSTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA IPS SERVICIOS TERAPEUTICOS, EJECUCION DE NUEVOS PROYECTOS, COMERCIALIZACION METODO AMAR Y MEJORAMIENTO PLANTA FISICA los cuales son dirigidos por la directora.

#### 9. Propositiones y Varios de Junta

La asamblea NO tuvo proposiciones

#### 10. Lectura y aprobación del acta de la asamblea

El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Asamblea levantó la sesión siendo las 4:30pm del día 30 de marzo de 2023.



---

Presidente



---

Secretario